

Empresas españolas crecen de la mano de latinoamérica

- Colocaron 5 mil 500 millones en Iberoamérica durante el año pasado
- Brasil, México y Chile son los principales receptores de ese dinero

ALBA BRUALLA / MADRID

La relación comercial entre España y los países de latinoamérica es cada vez más estrecha. La similitud cultural y los lazos históricos entre ambas zonas han favorecido siempre los flujos económicos, pero con la crisis esta tendencia se ha incrementado notablemente, de hecho España ocupa el primer sitio como país extranjero con inversión directa en la región.

Durante los últimos seis años, las empresas españolas han encontrado en los países latinoamericanos un amplio mercado en el cual crecer, pero para que esta dinámica de expansión se sostenga y se afiance, es imprescindible que se perfeccionen los mecanismos de seguridad jurídica.

"Este aspecto es fundamental para la inversión española en Iberoamérica", explicó Jaime García-Legaz, secretario de Estado de Comercio en España, durante la inauguración de las jornadas Seguridad de las inversiones en Iberoamérica, organizada por el Consejo General del Notariado.

Manifestó que en "el último año, el flujo de inversión de España hacia Iberoamérica fue de 5 mil 500 millones de euros. España se ha convertido en una economía internacionalizada y el stock de inversión exterior supone ya un 43% del PIB, un proceso que se inició en los años 80 y 90 en Iberoamérica, donde se destina 32% de la inversión total, unos 143 mil millones de euros, magnitud que se ha duplicado desde 2006, a pesar de la llegada de la crisis".

Por sectores, 32% de la inversión en la zona procede de entidades financieras, mientras que 17% llega de empre-

sas de telecomunicaciones y 11% del sector de energía eléctrica.

Por país, según García-Legaz, se distribuye de la siguiente manera: Brasil, con 14% de la inversión, México 6% y Chile con 3%.

"Confiamos en el futuro de la economía de la región, hemos contribuido a la prosperidad en la zona con inver-

siones importantes en cuanto a cantidad y calidad (como muestra la apuesta tecnológica de muchas empresas de telecom). Para ello, España ha iniciado un proceso de protección de inversiones con la entrada en vigor de 17 tratados bilaterales que respaldan 60% de la inversión española en Latinoamérica", dijo el secretario de Estado.

Incentivos a la inversión. Roberta Lajous, embajadora de México en España, explicó que existen 40 convenios para evitar la evasión fiscal. En el caso concreto de España, funciona un acuerdo entre ambos países para evitar la doble imputación que "se encuentra en proceso de actualización".

Explicó que "para consolidar a México como un país de confianza se han llevado a cabo 11 reformas que elevan la productividad de la región. Las más importantes son la laboral, financiera, fiscal, de competencia económica, la de telecom y la energética".

El aspecto que interesa más a las empresas españolas es el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, que comprende un volumen de 580 mil millones de dólares y que "generará una importante inversión desde España". Según Lajous, el 63% de la inversión vendrá del sector público, mientras

que el 37% restante llegará por parte de inversionistas privados.

Con este nuevo plan se pondrán en marcha 3 mil kilómetros nuevos de autopistas, se duplicará la capacidad de los puertos, se llevarán a cabo proyectos ferroviarios, como el tren de alta velocidad desde México a Querétaro.

Asimismo, destacó como uno de los proyectos más importantes el del nuevo aeropuerto, que supondrá una inversión de 6 mil 800 millones de dólares y por el que pasarán 120 millones de pasajeros al año.

Todas estas infraestructuras ayudarán a la recuperación del turismo, que actualmente supone 8% del PIB del país. "Invitamos a los inversores a seguir creyendo en México, que además

acaba de poner en marcha un nuevo modelo de desarrollo energético".

En el caso de Panamá también se han ido desarrollando una serie de leyes para garantizar y estimular la inversión en muchos sectores. Así lo explicó María Mercedes de la Guardia de Corro, embajadora de Panamá, que destacó que el acuerdo firmado con España para evitar la doble imposición funciona de forma muy fluida.

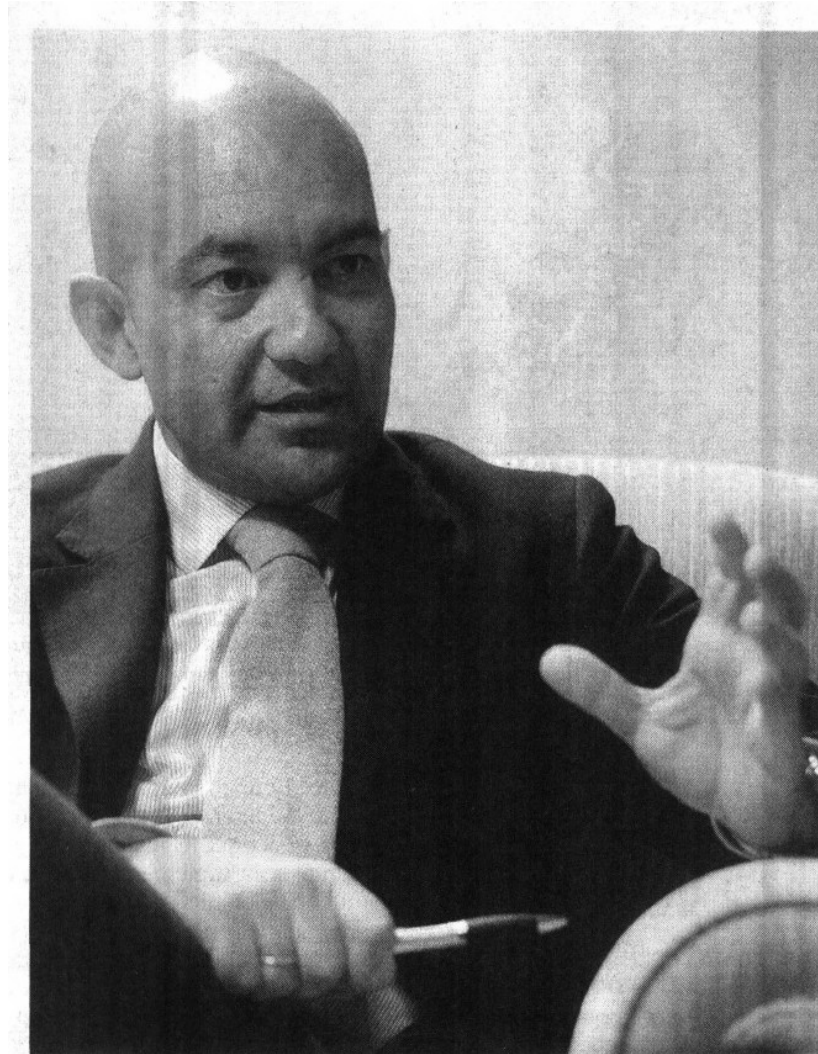
Las mejoras que se han aprobado en este país, destaca la rapidez a la hora de abrir una empresa, "actualmente se puede hacer en media hora, frente a los 51 días que se tardaban", citó.

Lombana Ximena, ministra plenipotenciaria en la Embajada de Colombia, destacó que a pesar de llevar más de 50 años de conflictos internos en el país, siempre se ha respetado la inversión extranjera y privada. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.11.2014	Sección Cartera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------



Jaime García-Legaz, secretario de Estado de Comercio en España, durante la inauguración de las jornadas Seguridad de las inversiones en Iberoamérica, organizada por el Consejo General del Notariado